

Documento de opinión

S054 Programa de Opciones Productivas

I. Comentarios Generales

Evaluación de Procesos 2013

La Evaluación de Procesos 2013 se realizó en el marco de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal y al Programa Anual de Evaluación (PAE) 2013.

De acuerdo al numeral 29 del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2013, párrafo tercero, SEDESOL a través de la Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales (DGEMPS) informó al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) la decisión de realizar una Evaluación de Procesos al POP durante 2013, de manera adicional a las evaluaciones enlistadas en el Anexo 3 de dicho PAE y de acuerdo al numeral vigésimo cuarto de los Lineamientos generales para la evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, con la finalidad de obtener información que permitiera la mejora de la gestión, por lo que se utilizó el modelo de Términos de Referencia emitidos por el Consejo para tal fin.

El objetivo de la Evaluación de Procesos consiste en identificar aspectos críticos en la operación y detectar herramientas innovadoras que permitan mejorar la gestión; con los resultados y hallazgos que se pueden lograr con este tipo de evaluación es posible optimizar los procedimientos de planeación, difusión, solicitud de apoyos, selección de beneficiarios, distribución y entrega de los bienes y servicios que otorga el Programa, así como el seguimiento de beneficiarios.

Evaluación Específica de Desempeño 2012-2013

La Evaluación Específica de Desempeño 2012-2013 se realizó en cumplimiento con lo establecido en los artículos 74 y 78 de la Ley General de Desarrollo Social, el artículo 32 fracción III del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012, y según lo establecido en el numeral 27 del PAE 2012, estos últimos emitidos conjuntamente por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de la Función Pública y el CONEVAL.

Adicional a lo anterior, la pertinencia de esta evaluación se basa en la necesidad de contar con información útil y rigurosa para la toma de decisiones. La EED 2012-2013 reporta datos del ejercicio fiscal 2012 de los programas mediante un informe y un reporte ejecutivo que integran los siguientes temas generales: 1) Resultados; 2) Productos; 3) Presupuesto; y 4) Cobertura.

La Evaluación fue coordinada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) por lo que los resultados obtenidos son considerados confiables y de calidad, permitiendo que se usen como referencia para proponer Aspectos Susceptibles de Mejora del Programa.

II. Comentarios específicos

Evaluación de Procesos 2013

- El 2013, fue un año de transición administrativa, la gran mayoría de las delegaciones estatales de SEDESOL cambiaron su personal operativo.
- El equipo evaluador recomienda cambiar el esquema de seguimiento que realiza la Contraloría Social del POP, debido a que los mismos beneficiarios de los proyectos productivos son juez y parte de las valoraciones de cómo van sus proyectos, sin embargo no se precisan los cambios concretos a la normatividad establecida por la Secretaría de la Función Pública, a los lineamientos que regulan el establecimiento de las Contralorías Sociales, por estar fuera de la competencia de esta evaluación, solamente bosqueja un nuevo modelo.
- Se reconoce el esfuerzo realizado por el equipo evaluador, dado que el trabajo que se realizó en las delegaciones fue en condiciones adversas por los cambios que se estaban instrumentando en la operación del Programa durante la realización de la evaluación, , como: la incorporación de personal de nuevo ingreso como responsables de la operación de Opciones Productivas en las entidades observadas; así como la actualización de los instrumentos normativos.
- La evaluación agrupó en nueve procesos las actividades que el Programa realiza para la entrega de los componentes, la profundidad del análisis de los procesos fue diferencial, ya que por un lado identificó con claridad la problemática y realizó recomendaciones pertinentes, algunas de las cuales ya se están implementando en 2014; mientras que en los procesos de: Selección de proyectos, Producción y distribución de bienes, Entrega de apoyos y Seguimiento a beneficiarios y Monitoreo de apoyos, se considera que el análisis fue superficial, pues se aprecia que la revisión de las fuentes de información fue insuficiente y por lo tanto se generaron recomendaciones que carecen de aportación de mejoras a la planeación y operación del Programa.
- Concluimos que el esfuerzo de contar con este tipo de evaluaciones es importante tanto para mejorar en la planeación y operación; como en la posición institucional del Programa dentro de la Sedesol.

Evaluación Específica de Desempeño 2012-2013

- El POP considera que el problema público que atiende está identificado adecuadamente, pues reconoce que las alternativas de ingreso sostenible son el medio para coadyuvar a superar la condición de pobreza de la población objetivo.
- La limitante del POP no se debe al tamaño de la población identificada o al problema público que atiende, sino a la asignación presupuestal que depende de decisiones externas.

- Se considera que, a pesar del destacado esfuerzo que realizó el equipo evaluador en la emisión de valoraciones, comentarios y observaciones, se pudo haber aprovechado de mejor forma el espacio destinado.

III. Fuentes de información utilizadas

Año	Evaluación	Link de referencia
2012-2013	Evaluación Específica de Desempeño	http://www.coneval.gob.mx/Informes/Evaluacion/Especificas_Desempeno2012/SEDESOL/20_S054/20_S054_Completo.pdf
2013	Evaluación de Procesos	http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Resource/1784/1/images/Informe_Final_Evaluacion_Procesos_POP_2013.pdf

IV. Unidades y responsables que participaron en las evaluaciones

Año	Evaluación	Dependencia/Unidad Responsable	Titular
2012-2013	Evaluación Específica de Desempeño	Dirección General de Opciones Productivas	Enrique Cevallos Espinosa
2013	Evaluación de Procesos	Dirección General de Opciones Productivas	Enrique Cevallos Espinosa